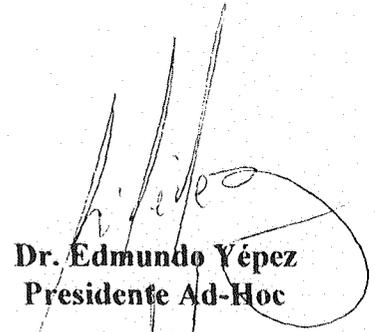


ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS S.A.

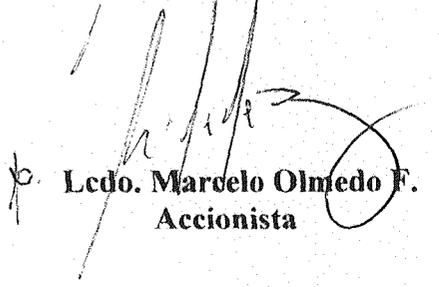
En la ciudad de Quito, a los veinte y seis días del mes de abril de dos mil trece, siendo las 17:30 horas, en el domicilio principal de la empresa ubicado en la avenida Amazonas N39-123, edificio Amazonas Plaza, octavo piso, oficina No. 61, se reúnen los siguientes accionistas de la empresa "Geopetsa Servicios Petroleros" S.A.: el ingeniero Radu Mihail, el licenciado Marcelo Olmedo Figueroa y el ingeniero Freddy Robalino Lascano, quienes representan el 99.77% del capital social pagado de la Compañía, por lo que existe quórum suficiente para la instalación de la presente Junta. Preside la reunión el doctor Edmundo Yépez designado Presidente Ad-hoc a falta del titular y, actúa como Secretario el titular ingeniero Radu Mihail, Gerente General de la empresa. El señor Presidente Ad Hoc declara instalada la reunión en concordancia con la ley y, solicita que por Secretaría se de lectura de la convocatoria a la presente Junta, publicada en el diario La Hora, edición correspondiente al día miércoles diez y siete de abril de dos mil trece, cuyo texto es el siguiente: **CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA "GEOPETSA SERVICIOS PETROLEROS" S.A.** De conformidad con lo dispuesto en el artículo 236 de la Ley de Compañías, en concordancia con lo prescrito en el Art. 24 del estatuto social, se convoca a Junta General a los Accionistas de la empresa, la misma que se realizará el día viernes veinte y seis de abril de dos mil trece, a partir de las 17H30, en el domicilio principal de la compañía ubicado en esta ciudad de Quito, Av. Amazonas N39-123 y José Arízaga, Edificio Amazonas Plaza, piso octavo, oficina No. 61, para tratar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día: 1.- Conocimiento y aprobación de las cuentas, el balance, los informes de la administración, comisario y auditores externos, por el ejercicio económico 2012; y, 2.- Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales. No obstante la convocatoria especial e individual que se ha cursado por escrito al Comisario Principal de la compañía, señor Armando Baquero, se insiste en hacerlo mediante la presente convocatoria. Los documentos que se conocerán en la sesión, se encuentran a disposición de los accionistas en el domicilio de la compañía. Quito, a quince de abril de dos mil trece.

Ing. Radu Mihail - GERENTE GENERAL. De inmediato se procede a tratar el primer punto del orden del día; esto es, conocer y aprobar las cuentas, el balance, los informes de la administración, comisarios y auditores externos de la compañía. El Presidente de la Junta solicita a Secretaria que se proceda a la lectura de todos estos documentos que corresponden al ejercicio económico del año dos mil doce. Luego de efectuada la referida lectura, el señor Gerente General de la empresa previa solicitud al señor Presidente, procede a su vez a dar lectura de su informe anual a los señores accionistas. Los accionistas, luego de las deliberaciones y aclaraciones de rigor, manifiestan que conocen a plenitud la realidad económica de la empresa y la correcta administración de la misma, ratificando y aprobando todos los actos realizados en el ejercicio económico del 2012; conjuntamente con las cuentas, el balance y los informes de los administradores, comisarios y auditores externos. Tomada la votación al respecto se obtiene la unanimidad de los accionistas presentes. Acto seguido se pasa a tratar el segundo punto del orden del día; esto es, resolver sobre la distribución de los beneficios sociales. Toma la palabra el señor Gerente General y, propone que de las utilidades obtenidas por la empresa en el ejercicio económico 2012, se destine el 10% como reserva legal conforme a lo que dispone el estatuto de la empresa y, el resto, se distribuya entre los accionistas. Toma la palabra el accionista licenciado Marcelo

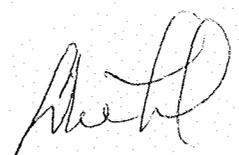
Olmedo y sugiere se apruebe la propuesta del señor Gerente General la misma que es aceptada por unanimidad y se dispone la contabilización de ésta decisión adoptada. El señor Presidente indica a los presentes que, todos los puntos del orden del día, han sido tratados por lo que, da por finalizada la presente sesión, no sin antes solicitar un receso de media hora, para la elaboración de la presente Acta, la misma que posteriormente es leída íntegramente a los accionistas, quienes la aprueban por unanimidad y lo ratifican. Se levanta la sesión siendo las 21:30 horas.



Dr. Edmundo Yépez
Presidente Ad-Hoc



Lcdo. Marcelo Olmedo F.
Accionista



Ing. Radu Mihail
Secretario



Ing. Freddy Roblino L.
Accionista